



## ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

En cumplimiento del artículo 12 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo inicial adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Alanís, en sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de octubre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º 2024/CEX\_01/000001 del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, en la modalidad de Suplemento de Créditos, financiado con mayores ingresos procedentes de la liquidación de la PIE 2022, se considera definitivamente aprobado, procediéndose a su publicación, resumido por capítulos

### Altas en concepto de gastos:

Capítulo	Texto indentificativo aplicación de gastos	Importe/ crédito
2	Gastos corrientes, bienes y servicio	37.750,00
3	Gastos financieros	1.200,00
6	Inversiones reales	15.000,00
		<b>53.950,00</b>

### Financiado con mayores ingresos, ya recaudados, procedentes de la liquidación definitiva de la P.I.E., correspondiente a 2022:

Capítulo	Texto indentificativo aplicación de gastos	Importe/ crédito
4	Transferencias corrientes	<b>53.950,00</b>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, contra la presente aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y en los plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Alanís, a la fecha de la firma electrónica  
La Alcaldesa – Presidenta Fdo.: Ana Rivero Rivero.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	MqsYHGF5IFRgr3Fn20H4lg==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Ana Rivero Rivero	Firmado	25/11/2024 08:08:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MqsYHGF5IFRgr3Fn20H4lg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MqsYHGF5IFRgr3Fn20H4lg==</a>		

